

SUB-GERENCIA DE PERSONAL 30 MAY 2013 RECEPCION

Hora: 06.40 Firma:

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL Nº 190-2013 2 9 MAYO 2013

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIÓ DE PARQUES HA EXPEDIDD LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:



Visto el Memorándum Nº 751-2013/SERPAR-LIMA/GG/GAP/MML, de fecha 28.05.13, suscrito por el Gerente de Administroción de Parques;

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante la plaza de confianza de Administrador Volante de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que por documento de visto, el Gerente de Administración de Parques, solicita se efectué la designación de personal, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios - CAS, correspondiente a cubrir dicho cargo, a Don Carlos Crysthian Huamaní García, con el objetivo de continuar con el normal funcionamiento de la unidad orgánica;

Que competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de preservar el funcionamiento de la entidad;

De conformidad con lo dispuesto en el por la Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo Nº 07S-2008-PCM estableció que "Los cargos cubiertas por personos designodas por resolución no se encuentran sometidas o los reglos de duración del controto, procedimiento, cousas de suspensión o extensión, regulodos par el presente reglamento. Le son de aplicación los dispasiciones legoles y realamentarias que regulen la moteria":

Que en el mismo sentido, la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley Nº29849 señala que: ″El personal estoblecido en los numerales 1), 2), e inciso θ) del numeral 3) del artículo 4 de la Ley №28175, Ley Morco del Empleo Público, contratado por el Régimen Laboral Especiol del Decreta Legislativo Nº1057; está excluida de las reglos establecidas en el artículo 8º de dicho Decreto Legislotivo. Este personal sola puede ser contratodo pora ocupar una ploza orgánica contenida en el Cuadro de Asignación de Personol de la entidad";

Que estando a lo informado y de conformidad con las atribuciones conferidas por el literal g) del artículo 23º de la Ordenanza Nº 758:

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia

miлistrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULD PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 01 de Junio de 2013, a Don CARLOS CRYSTHIAN HUAMANÍ GARCÍA, las funciones de Administrador Volante de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER, que la Subgerencia de Personal, realice las acciones necesa proceda conforme a lo dispuesto en la presente Resolución.

	HOURIDADE TO DIESETTE THE	solution a las dependentias	correspondientes
para su conocimiento.			Fig.
The state of the same of the s		REGISTRESE, COMUNIQUE	SEY CUMPLASE
Envicio de parques - Liny	* /	60	and I will still the said
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMIX	\$5000574	SOVIIL	
ranscripción Nº		. ⊃Ø(*30°	GERENCIA ADMINISTRATIVA
PEI	DRO ALBERTO FOLEDO CHAVEX	04	1 a PRATIVA
ara Conocimiento y fines cumplo co	TERPARISONE	< 0	2013
Transfer and the Secretary and	michalidad Metropoladada sa Lima	OAX	RECIBIDO
o Kae fecita 2 9 MAY.	⁻ 2 0 13	60//	The state of the s
Atentamente.		CVI	
The state of the s	/0	B. Huarefall	Course
1 Cont	#innuer	& Naciatari	ewen



Ŧ N adenas pajve cida Documentaria